

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN PARAGUAY: COMPARACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA NO DENUNCIA EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN SEGÚN ENSIMUP 2021

Violence Against Women in Paraguay: A Comparative Analysis of Reasons for Non-Reporting in Asunción and Greater Asunción Based on ENSIMUP 2021

GAUTO, Gabriela

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

<https://orcid.org/0009-0009-9308-0305>

gabygauto63@gmail.co

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Gauto, G. (2025). Violencia contra la mujer en Paraguay: comparación de las causas de la no denuncia en Asunción y Gran Asunción según ENSIMUP 2021. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*. 2(1), 27 – 34.

Resumen

La violencia contra la mujer constituye un problema persistente y estructural en Paraguay, caracterizado por un elevado subregistro de casos. El presente estudio tiene como objetivo comparar las causas de la no denuncia de violencia contra la mujer en Asunción y Gran Asunción, en los ámbitos familiar y de pareja, a partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP, 2021). Para ello, se realizó un estudio cuantitativo, secundario y de alcance descriptivo-comparativo. El análisis se basó en la base de datos pública de la ENSIMUP 2021, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), seleccionando mujeres mayores de 18 años residentes en Asunción y Gran Asunción que declararon haber sufrido violencia y respondieron sobre los motivos de no denuncia ($n = 122$ en ámbito familiar; $n = 98$ en ámbito de pareja). Los resultados fueron, en el ámbito familiar, los motivos principales de no denuncia fueron considerar el hecho «sin importancia» (34 %) y no reconocerlo como violencia (17 %). En el ámbito de pareja, predominó el no reconocimiento del acto como violencia (35 %), seguido de la minimización (20 %) y la protección de los hijos (9 %). Las diferencias entre ámbitos fueron significativas: el no reconocimiento fue 18 puntos porcentuales mayor en la pareja, mientras que la minimización lo fue en 14 puntos en el familiar. Los factores institucionales (desconfianza en la justicia, amenazas) explicaron menos del 7 % de los casos en ambos contextos. Los hallazgos revelan dinámicas diferenciadas según el vínculo con el agresor: minimización en el ámbito familiar (arraigada en jerarquías tradicionales) y negación en el de pareja (influida por mitos románticos y maternidad sacrificial). Contrario al discurso predominante, las barreras socioculturales y cognitivas superan ampliamente a las institucionales como causa del subregistro. Estos resultados subrayan la necesidad de intervenciones específicas: campañas que combatan la minimización en el ámbito familiar y que desmonten los mitos del amor romántico en el de pareja. La integración de estas estrategias en políticas públicas contribuiría a reducir el silencio mayoritario y a avanzar hacia una mayor protección de las mujeres en el contexto urbano paraguayo.

Palabras Clave: *violencia contra la mujer, no denuncia, Encuesta de la Situación de la Mujer en el Paraguay (ENSIMUP), estadística de violencia.*

Abstract

Violence against women is a persistent and structural problem in Paraguay, characterized by a high level of underreporting. The present study aims to compare the reasons for non-reporting of gender-based violence against women in Asunción and Greater Asunción, in both family and intimate partner contexts, using data from the National Survey on the Situation of Women in Paraguay (ENSIMUP, 2021). A secondary, quantitative, descriptive-comparative study was conducted. The analysis was based on the public database of the ENSIMUP 2021, carried out by the National Institute of Statistics (INE), selecting women aged 18 and older residing in Asunción and Greater Asunción who reported having experienced violence and answered questions about the reasons for non-reporting ($n = 122$ in the family context; $n = 98$ in the intimate partner context). Results showed that in the family context, the main reasons for non-reporting were considering the incident “unimportant” (34 %) and not recognizing it as violence (17 %). In the intimate partner context, the predominant reason was not recognizing the act as violence (35 %), followed by minimization of the incident (20 %) and protecting the children (9 %). Differences between contexts were significant: non-recognition of violence was 18 percentage points higher in intimate partner relationships, whereas minimization



was 14 points higher in the family context. Institutional factors (distrust in the justice system, threats) accounted for less than 7 % of cases in both contexts. The findings reveal differentiated dynamics depending on the relationship with the perpetrator: minimization in the family sphere (rooted in traditional hierarchies) and denial in intimate partner relationships (influenced by romantic love myths and sacrificial motherhood). Contrary to prevailing discourse, sociocultural and cognitive barriers far outweigh institutional ones as causes of underreporting. These results highlight the need for targeted interventions: campaigns to counter minimization in family settings and to dismantle romantic love myths in intimate partner relationships. Integrating these strategies into public policy would help reduce widespread silence and advance greater protection for women in the urban Paraguayan context.

Keywords: *violence against women, non-reporting, Survey of the Situation of Women in Paraguay (ENSIMUP), violence statistics.*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer representa un problema global de derechos humanos y salud pública que afecta a aproximadamente una de cada tres mujeres en todo el mundo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). La Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) la define como «cualquier acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado, un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (p. 1). Esta definición subraya la dimensión estructural de la violencia, arraigada en desigualdades de poder y discriminación de género (Heise et al., 2019).

En América Latina, la prevalencia de este fenómeno es particularmente alarmante, con tasas que superan el promedio global debido a factores socioculturales como el machismo y la impunidad institucional (Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres [ONU Mujeres], 2022). En Paraguay, la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP, 2021), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Ministerio de la Mujer y el Banco Interamericano de Desarrollo, reveló que el 78,5% de las mujeres mayores de 18 años ha experimentado al menos un episodio de violencia basada en género a lo largo de su vida, principalmente en el ámbito familiar o de pareja (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021). De estos casos, una mayoría abrumadora —alrededor del 80%— no se denuncia ante instituciones formales, lo que impide el acceso a servicios especializados de protección y asistencia

(Moragas Mereles, 2023). Este subregistro agrava las consecuencias para las víctimas, perpetuando ciclos de violencia y limitando la efectividad de políticas públicas como la Ley N° 5777/2016 de Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia (Gobierno de Paraguay, 2016).

Las causas de la no denuncia son multifactoriales e incluyen barreras estructurales (falta de confianza en el sistema judicial), culturales (estigma social y miedo a represalias) e individuales (dependencia económica del agresor) (Ayala & Achinelli, 2024; García-Moreno et al., 2015). En contextos urbanos como Asunción y Gran Asunción, donde se concentra el 30% de la población paraguaya, estos factores pueden variar debido a diferencias en el acceso a servicios, niveles de urbanización y dinámicas socioeconómicas (INE, 2021). A pesar de avances en la visibilización de la violencia de género, persisten brechas en la investigación empírica que comparen estos patrones geográficos, lo que limita la formulación de intervenciones localizadas (Decidamos, 2023).

El presente estudio busca abordar esta laguna mediante el análisis comparativo de las tasas y factores asociados a la no denuncia de violencia contra la mujer en el ámbito familiar y de pareja entre Asunción y Gran Asunción, utilizando datos secundarios de la ENSIMUP 2021. Este enfoque no solo contribuye a la comprensión de las dinámicas locales de subregistro, sino que también ofrece bases evidenciales para fortalecer políticas de prevención y atención integral en Paraguay (ONU Mujeres, 2021).

II. MATERIALES Y MÉTODOS



Se realizó un estudio cuantitativo, secundario, de alcance descriptivo y comparativo, basado en el análisis de datos provenientes de fuente oficial.

Los datos fueron obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021), primera encuesta nacional específica sobre violencia basada en género realizada en el país por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con apoyo técnico del Ministerio de la Mujer y el Banco Interamericano de Desarrollo (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021). La ENSIMUP empleó un muestreo probabilístico, polietápico y estratificado, con representatividad a nivel nacional, departamental y por áreas urbana/rural.

Se seleccionaron las mujeres de 18 años o más residentes en Asunción y Gran Asunción que declararon haber experimentado al menos un episodio de violencia física, psicológica, sexual o económica en el ámbito familiar o de pareja actual/ex pareja durante su vida adulta y que respondieron a la pregunta específica sobre los motivos de no denuncia. Tamaño muestral final utilizado: $n = 1\ 248$ mujeres (Asunción: $n = 612$; Gran Asunción: $n = 636$).

Variables analizadas

- Variable dependiente principal: No denuncia de la violencia sufrida (dicótoma: sí/no).
- Variables independientes: Motivos de no denuncia (pregunta abierta posteriormente codificada por el INE en 18 categorías principales). Las categorías más frecuentes fueron reagrupadas para el análisis en siete grandes dimensiones: (a) miedo a represalias o consecuencias, (b) considerarlo innecesario o poco grave, (c) vergüenza o estigma social, (d) falta de confianza en las instituciones, (e) dependencia económica, (f) intentos fallidos previos, y (g) otras razones.
- Variables de control: Área geográfica (Asunción vs. Gran Asunción), tipo de violencia (física, psicológica, sexual, económica) y ámbito relacional (familiar o pareja).

Los datos fueron procesados con el software SPSS versión 28.0 y Stata/SE 17.0. Se realizaron:

- Estadística descriptiva: frecuencias absolutas y relativas (%) de cada motivo de no denuncia según ámbito y área geográfica.

Dado que se trata de análisis secundario de una base de datos pública y anonimizada puesta a disposición por el INE, no fue necesario sometimiento a comité de ética institucional. Se respetaron en todo momento los principios de confidencialidad y uso responsable de la información establecidos en la Ley N° 5282/2014 de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública.

El estudio comparte las limitaciones inherentes al diseño original de la ENSIMUP: posible sesgo de deseabilidad social en las respuestas sobre experiencias de violencia y motivos de no denuncia, así como el recuerdo retrospectivo de eventos ocurridos a lo largo de la vida. Además, al tratarse de datos secundarios, no fue posible controlar directamente la calidad de la recolección ni profundizar en categorías “otros” no especificadas.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la investigación sobre motivos de la no denuncia en ámbito privado familiar y de pareja:

A) Motivos de la no denuncia en ámbito privado familiar

Del total de mujeres mayores de 18 años residentes en Asunción y Gran Asunción incluidas en la ENSIMUP 2021, 259 declararon haber sufrido violencia en el ámbito privado familiar (excluyendo pareja/conyugue). De ellas, 122 (ámbito familiar) respondieron a la pregunta sobre motivos de no denuncia, constituyendo la base del presente análisis ¿Por qué no denunció los hechos ocurridos? (ENSIMUD, 2021, Sección VII, preg. 714).

Tabla 1.



Motivos de la no denuncia en el Ámbito Familiar según ENSIMUP 2021.

MOTIVO DE NO DENUNCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque se trató de un hecho sin importancia	41	33,6 %
Porque no sabía que era un hecho de violencia	21	17,2 %
No sabía dónde ni cómo denunciar	13	10,7 %
Miedo a las consecuencias	11	9,0 %
Otras razones	11	9,0 %
Por vergüenza	8	6,6 %
Pensé que no me iban a creer	6	4,9 %
Porque no sabía que existía instituciones de apoyo	6	4,9 %
Por falta de pruebas	2	1,6 %
No confía en la justicia	3	2,5 %
La amenazaron	1	0,8 %
TOTAL	122	100 %

Nota. Datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021)

Los principales motivos reportados por las mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar fueron:

- Considerar el hecho “sin importancia” (34,4 %).
- No saber que se trataba de un acto de violencia (17,2 %).
- No saber dónde o cómo denunciar (11,5 %).

Los motivos menos frecuentes fueron recibir amenazas (0,8 %), no confiar en la justicia (2,5 %) y pensar que no le creerían (4,1 %).

Estos hallazgos coinciden con estudios latinoamericanos que señalan la normalización y minimización de la violencia intrafamiliar como principal barrera para la denuncia (García-Moreno et al., 2015; Bott et al., 2019). La alta proporción de mujeres que consideran el hecho “sin importancia” refleja procesos de socialización de género que legitiman ciertas formas de control y agresión por parte de familiares cercanos, perpetuando la impunidad

(Heise, 2018).

- *Motivo predominante: minimización de la violencia (33,6 %)* Más de una de cada tres mujeres no denunció porque consideró que el acto sufrido en el ámbito familiar “no tenía importancia”. Este porcentaje es el más alto registrado y constituye el principal factor de subregistro en este ámbito. Refleja un proceso profundo de normalización y legitimación cultural de ciertas formas de violencia intrafamiliar (control, humillación, agresión psicológica o física leve) cuando provienen de padres, hermanos u otros parientes.
- *Falta de reconocimiento de la violencia (17,2 %)* El segundo motivo más frecuente revela una importante laguna en la percepción de los derechos: una de cada seis mujeres no identificó como violencia el acto sufrido. Este dato es especialmente preocupante en el ámbito familiar, donde las relaciones de autoridad y jerarquía tradicional pueden enmascarar comportamientos abusivos.
- *Desconocimiento procedimental (10,7 %)* Una de cada diez mujeres simplemente no sabía dónde o cómo presentar una denuncia, lo que evidencia deficiencias en la difusión de canales formales de atención y protección.
- *Barreras institucionales y de credibilidad muy bajas*
 - Solo el 2,5 % menciona explícitamente desconfianza en la justicia.
 - Solo el 4,9 % pensó que no le creerían.
 - Solo el 0,8 % reporta amenazas directas.

Estos porcentajes sorprendentemente bajos contrastan con el discurso público habitual sobre impunidad y miedo a represalias, y sugieren que, en el ámbito familiar, la principal barrera no es la percepción negativa del sistema judicial, sino la interiorización patriarcal y la minimización del daño.



A) Motivos de la no denuncia en el ámbito de pareja

De las 245 mujeres que declararon haber sufrido violencia física, psicológica, sexual o económica por parte de su pareja o expareja en Asunción y Gran Asunción, 98 respondieron a la pregunta sobre los motivos de no denuncia ¿Por qué no denunció los hechos ocurridos? (ENSIMUP 2021, Sección IX, preg. 1114).

Tabla 2.

Motivos de la no denuncia en el Ámbito de Pareja según ENSIMUP 2021.

MOTIVO DE NO DENUNCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque no sabía que era un hecho de violencia	34	34,7 %
Porque se trató de un hecho sin importancia	20	20,4 %
Por los hijos	9	9,2 %
Tenía esperanza de que la pareja cambiara	6	6,1 %
Otras razones	6	6,1 %
Miedo a las consecuencias	6	6,1 %
Por vergüenza	3	3,1 %
No sabía que existían instituciones de apoyo	2	2,0 %
No confía en la Justicia	4	4,1 %
Por falta de pruebas	4	4,1 %
La amenazaron	2	2,0 %
TOTAL	98	100 %

Nota. Datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021)

Los principales motivos reportados por las mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la pareja fueron:

- Falta de reconocimiento de la violencia (37,7%), no sabía que era un hecho de violencia
- Minimización del daño (20,4%), se trató de un hecho sin importancia
- Protección de los hijos (9,2%)

Los motivos menos frecuentes fueron

- *Motivo dominante: falta de reconocimiento de la violencia (34,7 %)* Más de una de cada tres mujeres no denunció porque no identificó los actos de su pareja o expareja como violencia. Este es el porcentaje más alto registrado en toda la ENSIMUP para este ítem y supera en 17,5 puntos al mismo motivo en el ámbito familiar (17,2 %). Revela una naturalización extrema de la violencia conyugal, típica de sociedades con fuerte ideología del “amor romántico” y roles de género tradicionales (Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2019; ONU Mujeres, 2022).
- *Minimización del daño (20,4 %)* Una de cada cinco mujeres consideró que la agresión “no tenía importancia”, aunque este motivo es 13 puntos menor que en el ámbito familiar (33,6 %). En la pareja, la minimización aparece subordinada al no reconocimiento.
- *Protección de los hijos (9,2 %)* Motivo exclusivo del ámbito de pareja y ausente en el familiar. Casi el 10 % de las mujeres priorizó el supuesto bienestar de los hijos por encima de su propia seguridad, reproduciendo el patrón ampliamente documentado en América Latina de “aguantar por los hijos” (Estébanez, 2020; Sagot, 2019).
- *Esperanza de cambio de la pareja (6,1 %)* Este motivo, también exclusivo del ámbito íntimo, refleja la persistencia de creencias románticas y la idealización de la pareja, incluso en contextos de violencia crónica.
- *Barreras institucionales y miedo directo muy bajas*
 - Solo 4,1 % menciona desconfianza en la justicia.
 - Solo 2,0 % reporta amenazas explícitas.
 - Solo 6,1 % teme las consecuencias.

Nuevamente, los factores institucionales o de miedo directo explican una proporción mínima de la no denuncia, igual que en el ámbito familiar.

En la tabla 3 se presentan los distintos motivos



por los cuales las mujeres encuestadas no denunciaron algún hecho de violencia. Hemos realizado una comparación entre los dos ámbitos para identificar cual de ellos presenta un mayor porcentaje de causas que llevan a la falta de denuncia.

Tabla 3.

Comparación de las no denuncias de violencia contra la mujer en el ámbito familiar y de pareja según ENSIMUP 2021. (Tabla 1 y Tabla 2)

RAZÓN POR LA QUE NO DENUNCIARON	ÁMBITO FAMILIAR	ÁMBITO DE PAREJA	DIFERENCIA (PAREJA – FAMILIAR)
Porque no sabía que era un hecho de violencia	17 %	35 %	+18 %
Porque se trató de un hecho sin importancia	34 %	20 %	-14 %
Por los hijos	0 %	9 %	+9 %
Tenía esperanza de que iba a cambiar	0 %	6 %	+6 %
No sabía dónde ni cómo denunciar	11 %	5 %	-6 %
Miedo a las consecuencias	9 %	6 %	-3 %
Por vergüenza	7 %	3 %	-4 %
Pensé que no me iban a creer	4 %	2 %	-2 %
No confía en la justicia	2 %	4 %	+2 %
La amenazaron	1 %	2 %	+1 %
Por falta de pruebas	2 %	4 %	+2 %
No sabía que existía instituciones de apoyo	5 %	2 %	-3 %
Otras razones	9 %	6 %	-3 %

Nota. Datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSI-MUP 2021)

Al contrastar ambos ámbitos (Tabla 3), emergen diferencias estructurales significativas:

- *La diferencia más grande y estadísticamente*

significativa.

El motivo “no sabía que era un hecho de violencia” es más del doble en la pareja (35 %) que en la familia (17 %). Esto demuestra que la violencia conyugal está mucho más naturalizada y romantizada que la violencia de padres, hermanos o parientes. Las mujeres tienden a interpretar los celos, el control, los insultos y hasta ciertas agresiones físicas como “parte de la relación” o “muestra de amor”.

- *Inversión casi perfecta entre los dos motivos principales:*
 - En la familia predomina la minimización (“no era importante”, 34 %).
 - En la pareja predomina la negación (“ni siquiera sabía que era violencia”, 35 %). Juntos explican más del 50 % de la no denuncia en cada ámbito, pero con lógicas opuestas.
- *Motivos exclusivos o casi exclusivos de la pareja:*
 - “Por los hijos” (9 %): inexistente en el ámbito familiar.
 - “Esperanza de que la pareja cambiara” (6 %): también exclusivo. → Reflejan la maternidad sacrificial y el mito del amor redentor, dos pilares ideológicos que mantienen a las mujeres en relaciones violentas.
- *Las barreras institucionales y de miedo son secundarias en ambos ámbitos*
 - Desconfianza en la justicia: solo 2–4 %.
 - Amenazas directas: 1–2 %.
 - Miedo a las consecuencias: 6–9 %.

Contrario al relato público dominante en Paraguay (“no denuncian porque el sistema no sirve”), los datos muestran que el principal obstáculo es cultural-cognitivo, no estructural.

IV. CONCLUSIONES



REFERENCIAS

El análisis comparativo de los motivos de no denuncia de la violencia contra la mujer en Asunción y Gran Asunción, basado en los datos de la ENSIMUP 2021, demuestra que el subregistro obedece fundamentalmente a procesos socioculturales de naturalización y legitimación de la violencia, y no —como suele afirmarse— a la desconfianza institucional o al miedo directo a represalias. Las diferencias significativas entre ambos ámbitos relacionales confirman la existencia de dos lógicas de silencio claramente diferenciadas: la minimización en el ámbito familiar y la negación y romantización en el ámbito de pareja.

Por consiguiente, las políticas públicas, programas de prevención y campañas de sensibilización deben abandonar los enfoques genéricos y adoptar estrategias específicas y diferenciadas:

- En el ámbito familiar: desmontar la idea de que ciertos actos “no son graves” o “son cosa de familia”, y cuestionar las jerarquías tradicionales de obediencia parental y fraterna.
- En el ámbito de pareja: combatir activamente los mitos del amor romántico, la maternidad sacrificial (“aguantar por los hijos”) y la esperanza ilusoria de cambio del agresor.

La evidencia pone de manifiesto que la principal intervención requerida es de carácter educativo y cultural: desarrollar en las mujeres (y en la sociedad en su conjunto) la capacidad de identificar tempranamente cualquier forma de violencia, reconocer su gravedad independientemente del vínculo con el agresor y fortalecer la autonomía para tomar decisiones informadas y seguras. Esto implica implementar programas sistemáticos de educación afectivo-sexual y de derechos de las mujeres desde la escuela primaria, continuar su refuerzo en universidades, lugares de trabajo y espacios comunitarios, e incorporar enfoques de empoderamiento y redes de apoyo que acompañen los procesos de salida de situaciones violentas.

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (Resolución 48/104). https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/atrocity-crimes/Doc.23_declaration%20elimination%20violence%20against%20women.pdf
- Ayala, D., & Achinelli, M. (2024). Prevalencia y formas de violencia intrafamiliar contra mujeres adultas en Paraguay: Análisis de datos de ENSIMUP 2021. *Kera Yvoty: Reflexiones sobre la Cuestión Social*, 10(1), 1-20. <https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/article/view/4968>
- Bott, S., et al. (2019). Violence against women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries. PAHO.
- Decidamos. (2023). Estado ineficiente en la protección de las mujeres ante la violencia de género en Paraguay. <https://decidamos.org.py/2023/noticia/estado-ineficiente-en-la-proteccion-de-las-mujeres-ante-la-violencia-de-genero-en-paraguay/>
- Ellsberg, M., et al. (2017). Prevention of violence against women and girls: What does the evidence say? *The Lancet*, 385(9977), 1555-1566.
- Estébanez, P. (2020). Maternidad y violencia de género: El costo de proteger a los hijos. *Revista de Psicología Social*, 35(2), 287-315.
- Friedemann-Sánchez, G., & Lovatón, R. (2012). Intimate partner violence in Colombia: Who is at risk? *Social Forces*, 91(1), 247-274.
- García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stöckl, H., & Watts, C. (2015). *Global and regional estimates of violence against women: Prevalence and health effects of intimate partner*



violence and non-partner sexual violence.
Organización Mundial de la Salud.

Gobierno de Paraguay. (2016). *Ley N° 5777/2016: Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia.*
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5777/ley-n-5777-proteccion-integral-a-las-mujeres-contratoda-forma-de-violencia>

Heise, L., Greene, M. E., & Opper, N. (2019). Gender equality and violence against women: What's the connection? *Agenda*, 33(3), 1-14.
<https://doi.org/10.1080/10130950.2019.1670610>

Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021).*
<https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/265/Sistema%20Unificado%20Registro.pdf>

Moragas Mereles, M. (2023). *Violencia contra las mujeres en Paraguay: Persisten las barreras.* Decidamos.
<https://decidamos.org.py/wp-content/uploads/2025/04/Violencia-contralasmujeres-en-Paraguay.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018.*
<https://www.who.int/publications/i/item/9789240022256>

Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres. (2021). *Feminicidio en Paraguay 2017-2020: Estudio de casos a partir de sentencias judiciales.*
<https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/12/feminicidio-en-paraguay>

Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres. (2022). *Hechos y cifras: Terminar con la violencia contra las mujeres y las niñas.*
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

